



ENTIDAD: **MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

Publicada el 24/03/2020

Anuncio: Se convocan becas de introducción a la investigación "JAE Intro ICU", en el marco del Programa "JAE".

Beneficiarios

1. Españoles, nacionales de cualquier Estado miembro de la UE y extranjeros no comunitarios, que sean estudiantes universitarios, cursando estudios de grado, licenciatura o máster que tengan completados, al menos, el 50 % de los créditos (ECTS) correspondientes al grado.

Requisitos

2. Que acrediten una nota media de grado o licenciatura, en una escala decimal de 0-10 o de 0-4 y con 2 decimales, igual o superior a lo indicado en cada ficha descriptiva establecida por cada instituto y centro del CSIC, sus centros mixtos y sus unidades (ICU).

3. Que cumplan los requisitos específicos establecidos en cada ficha descriptiva establecida por cada ICU.

4. Que no disfruten o hayan disfrutado una beca dentro de la misma modalidad del Programa JAE.

5. Que no estén incapacitados físicamente ni padecer enfermedad que pueda impedir el desarrollo de la actividad formativa que constituya el objeto de la beca y no estar afectos de incompatibilidad en los términos que se establezcan en las respectivas convocatorias.

Objeto

Iniciación a la carrera científica en las diferentes áreas, mediante becas para estancias en institutos y centros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Esta convocatoria permite a la Agencia Estatal CSIC dar a conocer, en el ámbito universitario, las posibilidades profesionales que ofrecen los institutos y centros del CSIC, sus centros mixtos y sus unidades (ICU), propiciando una aproximación al conocimiento de los problemas científico-técnicos de actualidad y a los métodos utilizados para su resolución.

Cuantía y duración de las ayudas

Lo indicado en cada ficha descriptiva establecida por cada ICU. Estas fichas, o propiamente las fichas, se publicarán tanto en la página web de la convocatoria (<https://sede.csic.gob.es/intro2020icu>) como en la de los propios ICU.

Plazo de presentación de solicitudes

Los plazos de entrega de solicitudes de las becas establecidas por cada ICU vendrán recogidos en las fichas descriptivas, que habrán sido remitidas por los ICU del CSIC interesados al Departamento de Postgrado y Especialización (DPE).

El plazo de entrega de fichas descriptivas al DPE se encontrará abierto desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE) hasta el 30 de abril de 2021.

El contenido de estas fichas descriptivas, o propiamente las fichas, se publicarán tanto en la página web de la convocatoria (<https://sede.csic.gob.es/intro2020icu>) como en la de los propios institutos.

Más información: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/24/pdfs/BOE-B-2020-12407.pdf>